



Denuncias Ciudadanas SMDIF Corregidora

Codigo	TR-1210-003	Fecha elaboración	25/10/2018
Revisión	1	Fecha modificación	18/12/2019

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio

Atención y resolución a las denuncias presentadas con motivo de actos u omisiones realizados por servidores públicos adscritos al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Corregidora, Querétaro, previstas en el catalogo de conductas establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas del artículo 49 al artículo 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para en su caso aplicar sanciones administrativas correspondientes

Medio de Presentación	Escrito libre, presencial, internet y vía telefónica.
------------------------------	---

Trámite en línea	http://difcorregidora.gob.mx/denuncias.html#
-------------------------	---

Datos Requeridos para el trámite

Datos generales del denunciante; nombre, domicilio, correo electrónico, número de teléfono; descripción de los hechos; área involucrada; descripción del servidor público del servidor o servidores públicos probablemente involucrados; pruebas que acrediten su dicho.

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio

Presenar original y copia:

1. Escrito libre, debidamente firmado.
2. Pruebas que acrediten su dicho.

Plazo maximo de Respuesta	Plazos previsos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la respectiva ley supletoria.	Vigencia	No aplica
----------------------------------	--	-----------------	-----------

Plazo apercibimiento	De inmediato	Tipo de ficta	No aplica
-----------------------------	--------------	----------------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	No aplica
--	-----------

Información que se deberá conservar para acreditación	Acuse de escrito libre.
--	-------------------------

Horario de atención	Lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas
----------------------------	--

¿Qué costo tiene?

Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

No aplica

Criterios de Resolución

Los hechos señalados se encuentren dentro del catálogo de conductas graves o no graves establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Fundamento Juridico

Artículo 35 fracciones II, III, VII, VIII, X, XIII, IXX, XX, XXI del Reglamento Interno de la Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro, artículos 3 fracción II, 90, 91, 92, 93, 94 y 95 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, Corregidora, Querétaro

Responsable del trámite

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Nombre del Responsable: Licenciada Sandra Rivera Delgado.
 Cargo: Titular de la Contraloría del SMDIF.
 Adscripción: SMDIF Corregidora, Querétaro.
 Correo Electrónico: No aplica.
 Domicilio: Avenida Fray Eulario Hernández Rivera, número 50, colonia El Pueblito, Corregidora, Querétaro. C.P. 76900.
 Teléfono: 2096000 ext 8065

Instalaciones de la Contraloría del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en Avenida Fray Eulario Hernández Rivera, número 50, colonia El Pueblito, Corregidora, Querétaro.

Quejas y Denuncias

Inconformidad respecto al trámite

Dirección de Responsabilidades Administrativas
 Nombre del Responsable: Lic. Alejandro Velázquez Rico.
 Cargo: Contralor SMDIF Corregidora
 Adscripción: SMDIF Corregidora
 Correo Electrónico: contraloria@difcorregidora.gob.mx
 Domicilio: Avenida Rivera del Río s/n el pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900
 Teléfono: 2096000 EXT. 8065

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
 Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez
 Comisionado de Mejora Regulatoria
 Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete
 Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx
 Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
 Teléfono: 2096000 ext 8045